



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 007 Cartagena

Estado No. 37 De Lunes, 14 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400300720200013700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Credito Valores Y Servicios Covalores	Ricardo Hernandez Rivero, Remberto Campo Torres	11/03/2022	Auto Niega
13001400300720180072600	Ejecutivo	Credititulos S.A. Credi As	Alexander Matorel Acosta	11/03/2022	Auto Decide
13001400300720210092400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Asociacion De Copropietarios Edificio Coral Rojo	Banco Davivienda S.A	11/03/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
13001400300720110003400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Sandra Bernal	Julian Vega Ortega	11/03/2022	Auto Decide - Aclaración Pagador.
13001400300720210063400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Cristian Alberto Cabrera Bagett	11/03/2022	Auto Decide - Nombra Curador Ad Litem.
13001400300720210082700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Condo Hotel Seaway935 Ph	Andres Torres Saenz	11/03/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 14 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAVIER ORLANDO OJEDA FAJARDO

Secretaría

Código de Verificación

393fd3f3-6415-499e-97c8-fd3f7ac14de8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 007 Cartagena

Estado No. 37 De Lunes, 14 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400300720210055900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Credito Y Distribuciones De Colombia Ltda -Coobc	Tania Castillo Aguas, Julia Aguas Vergara	11/03/2022	Auto Decide - Releva Y Nombra Curador Ad Litem.
13001400300720210014400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Jose Miguel Sanchez Sanchez	11/03/2022	Auto Decide
13001400300720210011700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jose Carlos Molina Perez	Maria Eugenia Guerrero Batista, Edith Leon Theran	11/03/2022	Auto Decide
13001400300720210011700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jose Carlos Molina Perez	Maria Eugenia Guerrero Batista, Edith Leon Theran	11/03/2022	Auto Decide - Nombra Curador Ad Litem.
13001400300720210079000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Parque Residencial Prado Verde Ph	Banco Davivienda S.A	11/03/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
13001400300720220009800	Procesos Ejecutivos	Abigail Camargo Carrillo	Nestor Mendoza	11/03/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 14 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAVIER ORLANDO OJEDA FAJARDO

Secretaría

Código de Verificación

393fd3f3-6415-499e-97c8-fd3f7ac14de8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 007 Cartagena

Estado No. 37 De Lunes, 14 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400300720210040000	Procesos Ejecutivos	Afianzafonods S.A.S	Wilder Garcia Jaramillo	11/03/2022	Auto Reconoce
13001400300720210052100	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Yonathan Jose Ramos Batista	11/03/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
13001400300720210055100	Procesos Ejecutivos	Cojunto Residencial Porto Castello	Alenia Gisela Molina Urueta	11/03/2022	Auto Decide - Aprueba Acuerdo Y Otros.
13001400300720210089900	Procesos Ejecutivos	Leonardo Paiva	Harold Palencia Rocha	11/03/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 14 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAVIER ORLANDO OJEDA FAJARDO

Secretaría

Código de Verificación

393fd3f3-6415-499e-97c8-fd3f7ac14de8